



Montevideo, 14 de noviembre de 2018.

R.de D.N°475/2018

ACTA 1022

EE2018-67-001-001627

VISTO: el informe de División Recursos Humanos, relacionado a evaluaciones de desempeño de funcionarios que ingresaron a esta Administración en la modalidad de contratos de función pública con vencimiento en el mes de noviembre de 2018;

RESULTANDO: que corresponde tener presente su desempeño así como las incidencias en su asistencia al servicio;

CONSIDERANDO: que se recomienda la renovación anual de los contratos elevados a consideración de Directorio.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica de la ANC., aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios que se detallan:

CARPETA	NOMBRE	DEPENDENCIA POSTAL
11.018	Moraes Astral, Juan	Sucursal Bella Unión
11.281	Jara Cabrera, Maximiliano	Jef. Correos Maldonado
11.300	Rivero Graces, Luis	Jef. Correos Salto
11.301	Aceredo Boz Agustín	Cocal Comercial Malvín
11.302	Márquez Irazabal, Sofía	Atención al Cliente
11.303	Peña Adam, María	UZ Ciudad Vieja
11.304	Giménez Silveira, Camila	Unidad Zonal N°8
11.305	Ferrin Soneria, Micaela	Unidad Zonal N°5
11.306	Torrent Miraballes, Virginia	Unidad Zonal N°9
11.307	Del Río García, Ana	Jef. Correos de Pando
11.308	Vigo Amado, María	Unidad Zonal N°11

- 2) Transcribese a Gerencia General, a Distribución Zonal y a Red Nacional Postal
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL